



Valparaíso y el crimen organizado

Un estudio de la Universidad San Sebastián muestra la penetración que tiene el crimen en la región y, particularmente, en Valparaíso.

Un reciente análisis elaborado por el Centro de Estudios en Seguridad y Crimen Organizado (Cescro), perteneciente a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad San Sebastián, entregó preocupantes conclusiones sobre la importancia adquirida por la Región y algunas de sus comunas en las redes del crimen organizado. A nivel regional, por ejemplo, el informe advierte que es la segunda más afectada por número de delitos observados, con 15.997 hechos, sólo superada por la RM, con 46.674 casos. Peor le va a la capital regional. Valparaíso es la tercera a nivel país con mayor presencia de delitos asociados al crimen organizado, con una frecuencia ponderada de 913 en el periodo, donde es sólo superada por Santiago (1.210) y Pudahuel (939). Le siguen San Antonio (384,1) que se sitúa en el lugar 17º considerando todo el país; Viña del Mar (361,5), Los Andes (178,9), Quilpué (141,1), Quillota (137,5) y San Felipe (122,4). Estas cifras sólo vienen a confirmar las estadísticas entregadas por la fiscal regional, Claudia Perivancich, en su cuenta pública de enero. En dicha oportunidad, la persecutora dijo que la unidad regional del Equipo Contra el Crimen Organizado y Homicidios (ECOH) atendió entre noviembre de 2023 y diciembre de 2024 un total de 136 sucesos de flagrancia y las 29 sentencias condenatorias obtenidas contra delincuentes por dichos profesionales equivalía, a la fecha, el 50% del total de resultados que podía exhibir dicho grupo especializado a nivel nacional. No se requieren muchos más antecedentes para concluir que la Región enfrenta una situación crítica en el ámbito de la seguridad y que casos como las balaceras ocurridas el reciente fin de semana en Montedónico o Quillota corresponden a las claras evidencias de la profundización alcanzada por un fenómeno criminal que se resiste a dar tregua a la ciudadanía. ¿Qué propone la recién asumida seremi de Seguridad como estrategia capaz de revertir la situación que aqueja a la población? ¿Cómo se perfeccionará el trabajo policial para mejorar la persecución de estos delitos, para, idealmente, prevenirlos? En las respuestas que la seremi dé a estas preguntas residirá la evaluación final sobre si la nueva repartición significará un cambio radical en la lucha contra el crimen o, simplemente, la creación de mayor burocracia.